L

a “hormiga atómica” retrata a José Hernando Zuluaga Marin. Trabaja con gran entusiasmo y trata de estar en todo. Un ejemplo de esto es la recopilación de inquietudes que publicamos en los números [4884](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida4884.docx) a [4887](https://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/contrapartida/Contrapartida4887.docx) de Contrapartida. Algunas preguntas no podemos contestarlas. Otras sí.

El inventario de los servicios que pueden prestar los contadores es muy grande. Parece que muchos de ellos no se ofrecen en nuestro país o solo se ejecutan con la mayor reserva.

Por otra parte, una práctica muy representativa consiste en la compilación de estados financieros, como paso previo para la elaboración de declaraciones tributarias. Así las cosas, los primeros no se conciben como información de propósito general sino como sustrato o fundamento de las segundas. Se trata de un servicio que muchas veces se contrata por necesidad u obligación, pero no por conveniencia.

Sabemos que una característica del derecho profesional consiste en su determinación del ámbito que corresponde a cada una. Lamentablemente esto supone el establecimiento de un oligopolio, pues cada grupo de profesionales ejerce control sobre las actividades que la ley les reserva.

Los empresarios no tienen la preparación ni los instrumentos necesarios para medir la calidad de los servicios, característica que se coloca en segundo lugar, porque primero encontramos la obligación de recurrir a un contable.

La mayoría de las veces los contadores hacen lo que es obligatorio y no aportan nada más. Por esto los empresarios no ven que estos profesionales aporten valor a sus organizaciones, en términos de aumentar los ingresos o la rentabilidad. Para las organizaciones los contadores ni siquiera producen lo que cuestan.

Hay actividades económicas muy sencillas, pero con grandes dificultades prácticas como son muchas empresas sin ánimo de lucro y gran parte de las propiedades horizontales. El trabajo de los contadores empieza por exigir muchas acciones que son propias de los administradores, como llevar una adecuada contabilidad o diseñar y mantener en funcionamiento un adecuado control interno. Muchos de los dirigentes son personas sin formación para realizar negocios. Es frecuente que haya que enfrentar problemas de generación de ingresos y de recaudo de la cartera. Por lo tanto, se trata de empresas muy frágiles.

Todo profesional, cualquiera que sea su práctica, debe procurar la prosperidad de sus clientes. Sea directa o indirectamente, sus aportes deben trascender el mundo de lo obligatorio y penetrar en el ámbito de lo conveniente.

Los retos de nuestro empresariado siempre tienen que ver con el crecimiento de los mercados, en un medio altamente competido. La contabilidad administrativa es capaz de ofrecer muchas respuestas. Desde la financiera o la tributaria no se logran estos beneficios.

*Hernando Bermúdez Gómez*